



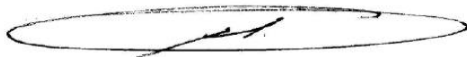
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
PIENDAMÓ – CAUCA
19548-40-89-002

ESTADO No. 096

FECHA: 25 JULIO DE 2023.

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE (S) / ACCIONANTE (S)	DEMANDADO (S) / ACCIONADO (S)	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
APREHENSIÓN Y ENTREGA DE BIEN	2023-00102-00	FINESA S.A.	LUCERO ALEXIS SARRIA VILLA	24-07-2023	AUTO RECHAZA DEMANDA.
EJECUTIVO SINGULAR	2018-00128-00	ANA LUCIA FLÓREZ HURTADO	RAFAEL OCORO – SOR TERESA ZAPATA ROJAS	24-07-2023	AUTO DESIGNA CURADOR AD - LITEM
EJECUTIVO SINGULAR	2022-00096-00	LILIANA GARCÍA PENAGOS	ANÍBAL CORTES QUINTANA	24-07-2023	AUTO AGREGA DESPACHO COMISORIO.

SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), DEL VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), SE FIJA ESTADO CIVIL, POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HÁBIL, SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN A LAS PARTES.


HECTOR YOVANNY CRUZ PAVAS
SECRETARIO